

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9995** *JUAN ANTONIO MERCHAN GALLART*

D.^a María Nieves Rodríguez López, Secretaria del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1228/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Abid Mehdi, se ha dictado Decreto en fecha 30 de marzo de 2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Juan Antonio Merchan Gallart por importe de 18.346,81 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente

Barcelona, 4 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110024003-1